

EL AMPURDANÉS.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Precio de suscripción: por trimestre 9 rs. Estrangero 11 rs. Números sueltos 1 real. En los puntos donde no haya representante, podrá hacerse la suscripción enviando al Administrador del periódico 20 sellos de franqueo por trimestre. Anuncios á 42 mrs. la línea. Comuni-

ol

cados á precios convencionales. Los suscritores tienen derecho de insertar gratis, una vez al mes, un anuncio de seis líneas. Este periódico sale todos los domingos. La Redaccion y Administracion en la calle de Caamaño, n.º 6. — CASINO FIGUERENSE.

A LOS FIELES DIFUNTOS.

Hoy es el día en que el Orbe católico os saluda, fieles difuntos; y nosotros, al visitaros, os deseamos paz eterna en la mansion de los justos. Si pisamos algunos de vuestros yertos cuerpos al pasar por encima de vuestros lechos mortuorios, aquellos á quienes la verdadera fé ó la falta de fortuna, no pudo colocaros en estancias separadas de los demás, conservando en el último retiro las vanidades y desvarios humanos, perdonadnos, que no queremos ofenderos: hemos venido á visitaros á todos, y á todos os deseamos paz.

¡Triste condicion del hombre! Nace y muere con dolor: todos somos iguales; todos hermanos; y así al nacer como al morir, á pesar de que ante todos rija la ley de la igualdad, apenas hay quien se considere serlo, si tuvo la suerte de mecerse en mejor cuna, ó de espirar en un lecho rodeado de grandezas. ¿De qué sirvieron vuestros desvarios? ¿de qué vuestro nacimiento? ¿de qué vuestro féretro lleno de pompa, si á todos os acompaña la soledad en la morada del olvido? ¿Lo creyerais, fieles hermanos, si volviérais á este mundo engañoso? Os rierais sin duda con sarcasmo y compasion de nuestros delirios, y despreciarais la pompa y vanidades con que se os acompañó á este recinto, como último remedo de vuestras glorias mundanales. ¡Quién sabe quiénes son mas felices entre vosotros; si los que pisamos, ó los que separados llaman la admiracion por sus pomposas tumbas y mausoleos! ¡Ah arcanos de Dios.... y como nos confundís en nuestras miserias!

Desde que nacemos nos rodea la vanidad, el vicio y el orgullo en la corta carrera de la vida, cuyo fin es la soledad, el desamparo y un lecho de tierra ó piedra para pasto de gusanos; y con todo, no podemos desprendernos de nuestras locuras. Con éstas venimos

á visitaros, unos impulsados por la costumbre, otros por matar el tiempo, otros por curiosidad, y otros con la verdadera fé y creencia consagradas en este día, siendo acaso los ménos. Quizás algunos de vosotros hicisteis otro tanto en vuestros juveniles años, pagando tributo á la edad, como se dice: quizás algunos padecisteis los errores de que nos lamentamos, y quizás vengan otros que se compadezcan de los nuestros cuando estemos entre vosotros.

¿Qué es la vida? ¿qué la gloria? ¿qué las vanidades y orgullo? Nada, nada absolutamente siendo el hombre mortal en ella. Goza un tiempo el que tiene la suerte ó la desgracia de poseer cuanto apetece; viene el hastío y el cansancio de todo, y tal vez sea el mas infeliz, porque teniendo el goce embotado, ya no le queda la esperanza de gozar, ya no conoce el deseo, único que puede llamar la atencion en el mundo, cuando el hombre solo vive por su parte material, y la vida viene á ser una carga pesada. ¡Cuántos errores! ¡qué delirios! ¡Crear que la riqueza es el solo bien; que la pompa, el fausto, el mando, sean el fin del hombre; porque nacido en sociedad, todos nos creemos con derecho á dirigirla imponiéndole leyes, como si siempre debieramos existir, olvidando que todos somos iguales y perecederos! ¡Olvidar que el pobre es nuestro hermano; desdeñarnos de alternar con él porque la posicion de fortuna le separa, como si pudieran haber distinciones en la Humanidad, derivada de uno solo; formada de un puñado de barro, y una alma que el Criador unió á su cuerpo de la nada! ¿Qué somos? Miserias.... tierra.... A ella debemos volver, porque así está decretado; porque es la ley de la Naturaleza.

Vale, venerables restos: otro año volveremos á veros, quizás con los mismos defectos, porque vivimos en el mundo; acaso mejorados, si la razon nos ilu-

mina. ¡Ay! tal vez no podamos volver porque estemos entre vosotros..... Si así fuere, perdonadnos nuestros desvarios y recibidnos como hermanos: tendednos vuestros brazos descarnados y recibidnos con amor; que entonces sí.... mal que nos pesara y hayamos pretendido distinguirnos en este mundo engañoso, somos iguales.

Figueras 2 de Noviembre de 1861.

JUAN DE PABLO.

ARMONÍA.

La palabra armonía se toma en varias acepciones: entre otras puede definirse diciendo que la constituye la relacion de perfecta consonancia que media entre los seres creados, con cuya presencia recibe el alma expansion y contentamiento. Así el aspecto de los cielos en una noche serena, los soles sin fin que titilan en el espacio, recorriendo órbitas inmensas, presentan un conjunto armonioso, cuya fruicion, si bien está al alcance de todos, queda especialmente reservada para las organizaciones delicadas, capaces de pintarnos su belleza, por ser las únicas que en su arrobamiento sienten en sí un algo divino. De esta magia se hallaba poseído F. Luis de Leon al escribir dos ó tres de sus poesías.

Hay armonía en las naciones cuando los que mandan se desvelan por la felicidad de los pueblos, siendo prudentes y justicieros, y los que obedecen sumisos y laboriosos. Por eso, entre tantos sistemas gubernativos como existen (ensayados ya por la milésima vez) no es la forma de los mismos lo que constituye el bien ó el mal de las naciones; porque su bienestar pende de la rectitud y prevision de los que rigen la nave del Estado. ¡Dichoso el gobierno, llámese como se quiera, que no haya hecho derramar sangre inocente!... El incomparable Tito en Roma, y el grande Carlos III. en España son quizá los únicos soberanos, los cuales, durante su reinado, pudieron gloriarse que lograron vivir en perfecta armonía con las generaciones afortunadas que se vieron regidas por unos monarcas modelo de cordura y de virtud, por decirlo en una sola palabra. Ellos supieron hermanar la justicia con la clemen-

LA QUESTION TRAMWAY.

cia: no se vieron asediados por la adulacion, ni siquiera por la lisonja; porque ¿quien hubiera tanteado tan humillante bajeza? si la cándida magestad que brillaba en el semblante de aquellos esclarecidos soberanos repelia hasta el menor conato de mentida alabanza!

Si los sacerdotes son dechado de caridad y mansedumbre evangélica; si los pudientes, desechando torpes y mezquinas rivalidades, se desvelan por el bienestar de las clases inferiores, no podrán éstas prescindir de mostrarse agradecidas, y reinará en los pueblos dulce armonía.

Ella preside en las familias, cuando la madre amamanta y educa á sus hijos, velando por su conservacion y pureza de costumbres; y el padre, con su laboriosidad y rectitud de proceder, hace que la paz y el contento residan inalterables en el hogar doméstico. ¡Qué cuadro tan bello nos presenta de tamaña felicidad el pudoroso Virgilio en su *Geórgica* segunda!

De algunos años acá, y lo decimos poseídos de la mayor amargura, va desapareciendo tan encantadora armonía; porque las afecciones de familia se relajan visiblemente, por dos causas del todo opuestas. — Hay casas, en las cuales se permite á las muchachas contraer relaciones con cualquier advenedizo, sin que los padres se curen de indagar qué clase de educacion y qué dotes morales posee el que se decide á frecuentarlas. — En otras se aleja á las niñas de la casa paterna, enviándolas á colegios lejanos, donde consumen los mejores años de la vida. No hay inconveniente en que pasen ellas hasta llegar á los diez ú once años al lado de otras señoritas de la misma edad en algun pensionado; pero al asomar la pubertad deben cobijarse bajo el techo paterno. ¿Qué hacen las pobres adultas en los colegios? (poco importa que sean regidos por monjas, ó no) ¿qué hacen? repetimos: salvas pocas, muy pocas escepciones, se ocupan en fruslerías; olvidan la cariñosa y apacible vida doméstica, aprendiendo una civilizacion, sino fastuosa, de mal género, llena de coquetismo; y al respirar de nuevo los aires de la patria, se presentan como abrumadas por un peso que no las permite sobrellevar la mas leve ocupacion casera. Como vivieron en una atmósfera en la cual no existian personas hermanadas por amistad, ni parentesco, donde falta el vínculo que une los seres en el seno de la familia, y donde se carece de aquella inefable expansion que siente toda alma sensible cuando comunica á una madre bondadosa los secretos de su corazon, ¿será fácil, será posible, después de tan larga ausencia, reanudar los cariñosos lazos del hogar paterno?

¡Pobres humanos! ¡Sin la Virtud, existir no puede la armonía, y faltando ellas, la felicidad será siempre una quimera!

CASANDRA.

Medio año hace, poco mas ó ménos, que fueron llamados varios vecinos de esta villa y algunos propietarios de los pueblos inmediatos, al objeto de acordar el modo como podian llevarse á efecto los estudios de un Tramway, que, partiendo de las cuencas carboníferas de S. Juan de las Abadesas y pasando por esta villa, fuese á parar al puerto de Rosas, uniéndose á esta vía un ramal que hiciese partícipes á los habitantes de la capital de la provincia y sus pueblos comarcanos de las ventajas que podia reportarnos. Para subvenir á los gastos que necesariamente debian ocasionar dichos estudios, se acordó en aquella reunion crear una sociedad por acciones, nombrándose al efecto una junta bajo el nombre de *Centro directivo*. Con un pequeño llamamiento que se hizo á los habitantes de este pais, celosos todos, hasta lo sumo, de ver realizado todo aquello que tienda á mejorar nuestra situacion, no muy halagüeña por cierto, no se hicieron sordos á la voz que personas autorizadas y entendidas les dirigieron en aquellos momentos, pues, á los pocos dias, se encontraron recursos suficientes y sobrados para poder pasar adelante los trabajos que dichos estudios requerian. Esto no obstante, y por mas que nos pese, debemos decirlo: han transcurrido los dias y los meses, y nada, que sepamos, ha hecho la Junta, despreciando unos momentos que debian de ser aprovechados bajo todos conceptos, y que acaso mas tarde lleguemos á palpar las consecuencias poco agradables que su incuria puede acarrearlos.

Prescindirémos nosotros de las cuestiones que, acerca del asunto que nos ocupa, se tocaron y que tan estensamente se debatieron en el Congreso. No nos entrometerémos tampoco en probar á cual asistia mejor ó peor razon para lograr que los representantes de la Nacion y el Gobierno concediesen que se construyese ésta ó la otra vía; pues, aparte de que es esta materia vedada para nosotros, no nos atreveríamos tampoco á abordar una cuestion tan y tan debatida, no solo en la tribuna, sino tambien en la prensa, convencidos de que nuestro miserable voto poco ó nada podria influir, y que nuestra voz quedaria perdida en el espacio, como se pierde el grito del errante peregrino, que extraviado en una noche oscura y tempestuosa, en medio de la selva, pide socorro sin que ningun sér humano pueda oírle.

Lo único que harémos nosotros, ya que es esta la situacion en que nos ha colocado la mision que desempeñamos de periodistas; pero de periodistas agenos á toda tendencia política, y sí celosos partidarios y acérrimos defensores de todo aquello que, sin perjudicar agenos intereses, pueda mejorar la situacion de este pais, será preguntar: ¿Porqué en los seis meses que cuenta de fecha la constitucion de la sociedad por acciones para subvenir á los gastos de los estudios del Tramway que nos ocupa, nada ha hecho, que se sepa, la Junta ó Centro directivo? ¿Porqué se han desperdiciado unos dias, acaso los mejores, sin obrar, dejando el campo libre á

nuestros adversarios, si adversarios podemos llamar á aquellos que desean que ni de esta ni de la otra manera se lleve á cabo el Tramway por la línea de Olot, Figueras y Rosas con un ramal que una á Gerona con dicha línea? ¿Si á la marcha que se habia propuesto seguir se ha puesto de por medio algun obstáculo que le impida pasar adelante en su obra, por qué no lo ha manifestado así?

Ahora bien, y dejando esto aparte: ¿es ó no es realizable el Tramway? ¿Las cuencas carboníferas de S. Juan de las Abadesas pueden ó no pueden suministrar el carbon para cargamento de los wagones de transporte destinados al efecto y abastecer del necesario para el consumo de las fábricas, embarcaciones, etc. etc.? ¿La construccion del Tramway puede ó no puede reportar ventajas, y grandes, á este pais? Nosotros creemos que lo primero es del todo realizable. En cuanto á lo segundo, si bien no hemos visitado nunca aquellas minas, y no obstante de que parece han circulado rumores suponiendo lo contrario, tenemos demasiada fe, demasiada creencia en las personas que han iniciado este proyecto, para abrigar tan solo una ligera duda acerca de la realidad de la existencia del gran manantial de carbon que dichas minas contienen, y ni las consideramos capaces de abusar de la credulidad y confianza de los habitantes de este pais, ni ménos de querer esponerse al ridículo, en el caso de probarse lo contrario de lo que nos han manifestado. Relativamente á lo tercero, nos parece que queda por sí mismo contestado.

Partiendo, pues, de este principio, y apoyados en la firme conviccion, en la creencia íntima de ser todo lo dicho real y verdadero, ¿cómo se explica, cómo se comprende el abandono con que ha mirado esta cuestion el *Centro directivo*? Si ha obrado, ¿por qué no ha hecho públicos sus actos? ¿Por qué no los ha transmitido al ménos á sus asociados, á los accionistas! Si nada ha hecho el Centro directivo, y si lleva el pensamiento de ir siguiendo como hasta aquí, le pedimos, le suplicamos que abandone su puesto, pues, de este modo, si no merece absorber con preferencia su atencion el bien de este pais, cederá el lugar á otros, no ménos dignos de ocuparlo que los que actualmente lo ocupan, y que, acaso, se tomarán con mas interés y empeño esta cuestion, no abandonándola hasta ver realizado tal proyecto.

Al hablar así, no está en nuestro animo herir la susceptibilidad del Centro directivo en general, ni de ninguno de sus individuos en particular: léjos de nosotros tamaña idea: lo que sí deseamos, y con ello nos constituimos fieles intérpretes de la voluntad general de los habitantes de este pais, que se ocupe con interés de la alta mision que le está confiada; que obre, y que obre con actividad, con empeño, con celo; para que se vea que lo que es ahora un mero proyecto, pasa á ser luego una realidad, y así no decaerán las esperanzas que este pais llegó á concebir del bien que esto ha de reportar un dia, y que mas ó ménos directamente nos ha de alcanzar á todos.

J. B.

VARIETADES.

Á UN CAMPO SANTO.

*Abhorreo linguam mendacem...
os bilingüe detestor.*
S.^a E.^a Lib. Proverb.

¡Silencio y soledad! todas callaron
Las pasiones febriles, ponzoñosas;
Los ensueños de gloria se eclipsaron,
Y la envidia cesó, y las rencorosas
Discordias fenecieron: ¡ved, mortales,
La nada de los bienes terrenales!

Mira, Virtelio, pocas inscripciones
Dictadas por feliz entendimiento;
Pero mira qué de armas y blasones
Aquí, do falta vida, sentimiento:
Quizá despojo son de alma mezquina,
De sus lares baldon, de amor indina.

Polvo y ceniza son los altaneros,
Polvo y ceniza son los titulares;
Gusanos roen de los lisonjeros
La lengua, que causó tantos pesares:
Hablan las tumbas con muda elocuencia,
Y no curan del nécio la demencia.

¡Creyéras, tú, que adulacion maldita
El sagrado recinto profanara?

Oh! ¡cuánto al pecho virtuoso irrita
La vil lisonja que muestra su cara!
¡Y mente osada por el ancha tierra,
Cuando tanta verdad la losa encierra!

Y mente ¡eterno Dios! que grandes llama
A mil pigmeos, que conoce el mundo;
Bustos, estátuas ¡pérfida! reclama
En pro de pecho avaro, torpe, inmundo:
Y si á Virtud se erige un monumento,
La mentira soez alza otros ciento.

CASANDRA.

LAS JOYAS DE LA MORTA.

A MON AMICH FRANCISCO PAGÈS.

I.

Son las dotze de la nit:
Está entelada la lluna,
Y ni las ombras dels arbres
Ni dels caminants dibuixa.
Fins las parets semblan negras,
Que ab la fosca ls' colors fujen:
Y ni s' véu un que camina,
Mes se senten mal seguras
Per un camp las trepitjadas,
Damunt dels rostolls que cruixen.
Ja ha arribat al cementiri:
Ja dalt la paret se n' puja,
Y ja ab son magall axeca
Lo tap de una sepultura.
—¡Es ella! diu ¡Vanitosa!
Fins ferse enjoyar difunta!
Per anar al altre mon
Ni ha prou de plom ab una unsa.
Vingan á mí ls' anells d' or,
Las soguillas, y la agulla,
Que ara en tas mans son baldés,
Y valen mes per ma núvia.

¡Malhaja las arrecadas....
¡Ah! ¡be! Ja n' he desfet una.
Lo diable ab los fochs follets
Me encén mistos que no duran.
Per l' altra esqueixém l' orella;
Aqui dins tot mal se cura.—
Mes al tirarla ressona
Un ¡ay! ab veu tan aguda,
Com cuan se llima l' acer,
Que totas las dents bellugan.
Y maquinalment s' axeca
Una pàlida figura,
Que en sas espatllas apreta
Sas mans secas pero duras,
Com s' agarra aquell que s' nega
Als brazos del qui l' ajuda.
Sos ulls llúen com de vidre:
—¡Ahont som!— á son criat pregunta.
Y l' altre tot tremolant
Cap á la porta la duya.
Mes tant las creus l' entrabancan,
Qu' ella ho coneix—¡Verge pura!
Diu, ¡com á morta m' dugueren!
Perqué no héu permés que muyra!
A tú que d' aquí m' lliurares
Jo t' llegaré ma fortuna....
Dónam lo bras fins á casa;
Temo que mos fills no fújian
Si m' hí véuhen tornar viva
Cuan me besaban difunta!

II.

La mare ha tornat als brassos
De sa familia, ha tres jorns;
Mes la tomba que era viüda,
Ja l' han omplerta de nóu.
Qui dels fochs follets se reya
Dels crits de un viu tingué por.
La acompañá fins á casa,
Y díuhen que cuan fôu sol,
Sentí fressa com si obrissen
Las persianas de un balcó,
Y vegé una calavera
Adressarse en un recó.
— Si aquí perdonan los lladres,
Digué, no ls' perdono jó.
No vuy borralls en mos llibres,
Me donarás cós per cós.—
No profanéu may las tombas,
Que ls' morts cedeixen lo lloch.

Paris 28 octubre de 1861.

D. CALVET.

GACETILLA.

CEMENTERIO.— Toda vez que hay, y algo reciente, un Reglamento para dicho fúnebre recinto, conviene que no sea letra muerta todo cuanto en él se dice. Ya que no podemos ver la construccion de otro cementerio en lugar mas higiénico para la villa, á lo ménos que se procure tener el actual en el mejor estado posible. Cada vez que lo hemos visitado no hemos podido ménos que impresionarnos vivamente mas por el olfato que por sentimientos de tristeza propios de tal lugar. De léjos, mas la nariz que los ojos indican dónde se halla el cementerio, y es esto mas vergonzoso en un pais que naturalmente se presenta tan aseado, sobre todo nuestra villa cuyas hermosas calles le dan ese

aspecto de pulcritud, y que en ello va ganando mas y mas cada dia. Tambien sería conveniente que la Junta del cementerio nombrase una persona idónea que corrigiese severamente las inscripciones de las lápidas mortuorias. Puede que ya haya un encargado; pero ello es que hay tanto disparate, que parece acabar tambien en aquel fúnebre lugar el buen uso de las palabras. No señalarémos aquí algunos escritos á los que nos referimos, para no herir la susceptibilidad de familia alguna: lo decimos en general; y deseamos que hasta en esto se presente Figueras como es: civilizada y llena de buen sentido, conocedora de lo que corresponde á cada lugar. Y lo que decimos de las lápidas de los nichos pudiéramos estenderlo á algun rótulo de alguna tienda de esta villa y hasta á algunos nombres de calles; pero... hasta indicarlo, que, si se quiere, todo se puede arreglar. No es eso? Pues, es claro!

¡OJO VIVO! ¡CÁSPITA!— Por mas que muchos pueden ya tener noticia de lo que vamos á referir, no es malo que se diga á los que no siempre tienen ocasion de saberlo:

En Francia, segun una estadística oficial citada por el Sr. Dr. Monlau en su tratado de Higiene pública, desde 1833 á 1845 hubo la enorme cifra de 94 casos de entierros acordados, é interrumpidos tan solo por circunstancias fortúttas. De dicho total hubo 35 que salieron naturalmente del letargo en el acto de los funerales: 13 volvieron á la vida á consecuencia de los cuidados que les prodigó la ternura de sus familias: 7 por caer el ataúd en que estaban encerrados: 9 por haberles punzado casualmente en el acto de amortajarles: 5 por la sufocacion producida por la caja: 49 por haberse retardado accidentalmente la hora de enterrarles: y 6 por retardos voluntarios á causa de las dudas acerca de la certeza de su muerte. Como en todas partes cuecen habas ¿qué tal ha de pasar entre nosotros?

¡Qué datos! qué datos! — Y si los muertos, por un momento no mas, pudiesen hablar ¡cuántos mas revelarían! ¡Qué marimorena se armaria con cierta clase de gente que con *quid pro quos* les han dado el pasaporte para el otro mundo, forzando, por decirlo así, el Destino, apresurando la vida de tanta persona que, á buen seguro, no se hubiera dado tanta prisa para dejarnos sus bienes! Yo espero verlos á los causantes de tantos desaciertos allá en el valle de Josafat, donde, si se permite un solo cuarto de recreo, habrá la de Dios es Cristo! ¡Qué espectáculo aquel para los curiosos; porque allí, como dice la *Prosa*, *nihil inultum remanebit!* Y que esa es la verdad.

BUEN CORAZON.—El caballero francés, Mr. Desarts, que reside en Paris, ha enviado á la Autoridad local de esta villa doce y medio francos para aliviar á los infelices perjudicados en las últimas inundaciones. Dios se lo pague.

ALCALDADA.—El Casino de Cabanas ha sido cerrado por el Alcalde de dicho pueblo, á causa de haber hecho dimision cuatro individuos de la junta. Señor Alcalde, no hay para tanto. Deje V. obrar

por sí mismo al Casino, que ya se encargará de completar de nuevo la junta. Es de advertir que la dimision no tiene nada que ver con cosa alguna referente al orden público ni á la política. Entonces ya no nos meteríamos en camisa de once varas.

MÁXIMAS.

—La vida de la tierra no es mas que el aprendizaje para saber morir; y á pesar de todo los insensatos de los hombres se enojan con la vejez!

—Todo acaba en el mundo: lo sensible nace y muere; y ¡el hombre, por un fatal desvario, tiene, durante toda su vida, horror á la muerte!

—Si, después de muertos, pudiésemos tener conciencia de que acaso podemos volver á la vida, al pensar en las penalidades del pobre tierno infante, muchos, si tuviesen libertad para hacerlo, no quisieran volver al mundo.

—El hombre que siempre piensa en la muerte no es bueno para vivo, no es útil á la sociedad: el que se olvida de que ha de morir, no puede ser justo con sus semejantes; porque tiene sus esperanzas mas allá del límite señalado á la vida del hombre. El pensamiento de la muerte, durante nuestra vida, enfrenado por el buen sentido, es el bondadoso juez de nuestros actos que nos aconseja la paciencia, el sufrimiento; y nos inspira esa bondad que los sábios prefieren á su propia ciencia.

—Pensamos muchas veces en lo que seremos cuando muertos, en que los gusanos roerán nuestras carnes; pero nunca pensamos en lo que fuimos antes de nacer y antes de ser concebidos! Los gusanos obran segun las leyes generales de la materia: ¿porqué nosotros debemos encontrar asqueroso lo que se hace conforme á las leyes que nos dieron el sér!

—Algo grande lleva consigo el morir, cuando tan solemne es el espectáculo de la muerte aun de los mismos irracionales!

—Muy miserable y ruin será el corazon del hombre, *muy inclinado al mal desde su adolescencia*, cuando, viendo enteramente igual el nacimiento y la muerte de nosotros, no haya creído, por mucho tiempo, de igual condicion en la tierra, de iguales derechos, á todo el género humano. Qué puede ser uno en el mundo mas noble que ser hombre? ¿No lleva el sello de su grandeza natural en la frente? ¿Quién es el maligno que quiere negarle sus derechos? Qué timbres *naturales* tiene para tal autoridad!

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EDICTO.

En virtud de providencia de D. Miguel Lopez Vieites, Licenciado en Jurisprudencia y Juez de primera instancia de la villa de Figueras y su partido, refrendada por el Escribano de número D. José Conte Lacoste, se saca á pública subasta, una casa sita en el pueblo de Vilasacra y calle de Alfara, embargada á Juan Camps, de apodo Sánxo, á consecuencia de las diligencias que se practican para la ejecucion y cumplimiento de la Real sentencia

de vista proferida en nueve de enero último, en méritos de la causa criminal seguida en este juzgado sobre juegos prohibidos, cuya casa ha sido tasada por los peritos en la cantidad de tres mil doscientos reales, y linda á Este, Sud y Norte con dicho Camps, y á Oeste con Mariano Gusó y Pedro Amorós; y para la celebracion de su remate se ha señalado el día diez y nueve de Noviembre próximo á las nueve de su mañana, en la sala audiencia de este juzgado, en cuyo acto se admitirán las proposiciones que se hagan, con tal que cubran las dos terceras partes del tipo de la tasacion.

Dado en el Juzgado de primera instancia de Figueras, á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno.— Miguel Lopez Vieites.— Por su mandado, José Conte Lacoste, Escribano.

MERCADO DE FIGUERAS DEL DIA 3.

Trigo.	de 83 á 84	rs. cuartera.
Mezcladizo.	70	” ”
Maiz.	52	” ”
Habas.	59	” ”
Habones.	60	” ”
Arbejas.	56	” ”
Mijo.	64	” ”
Panizo.	64	” ”
Cebada.	36	” ”
Avena.	30	” ”
Habichuelas.	96	” ”
Aceite.	52	rs. mayal.

ANUNCIOS.

LA DISTINGUIDA.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS,
GRAN CASA DE CONSIGNACION
Y GÉNEROS Á COMISION.

RESPONSABILIDAD, PRONTITUD Y ECONOMÍA.
ULTRAMARINOS, DROGUERÍA Y LIBRERÍA.

D. Francisco Rino y Lopez, en *Badajoz*, ofrece su acreditada casa, la cual se encarga de cuantos negocios se le confien de la provincia y fuera de ella.

Cuenta con corresponsales al efecto en las capitales de España, Ultramar y el Extranjero.

Recibe comision para comprar y vender frutos del pais, como lanas, cereales etc.

Admite en comision, para su venta, libros, objetos de escritorio, perfumería y efectos de todas clases.

Cree oportuno advertir, que para el caso de encomendarse administraciones ú otros encargos en que se requieran ó deseen fianzas, pueden darias á satisfaccion de los interesados. 2

OMNIBUS.

Hay uno muy ligero, inspeccionado, capaz para ocho asientos y útil para hacer cualquier carrera, con dos caballos y todos sus enseres, para vender. Dará razon Don Joaquín Sabater, gorristero, que vive en la Placeta, Figueras.

Hay para vender naranjos de toda especie, perales y varios otros árboles frutales de buena calidad. Dará razon D. Juan Manich.

PIANO VERTICAL PARA ALQUILAR.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

ROSCAS (vulgo) TORTELLS.

En la tienda de Pedro Puig, semolero, plaza del Grano, se hallarán á los precios de 1, 2, 3 y 4 reales uno, en los días festivos, desde **TODOS LOS SANTOS** hasta **NAVIDAD**. Mediante aviso, con dos días de anticipacion, se servirán de mayores dimensiones.

La buena calidad, finura y delicado gusto de las espresadas **ROSCAS** no necesitan de encomio para los que, de tantos años acá, vienen depositando su confianza en el dueño de dicho establecimiento.

BRAGUEROS.

En la guaricionería del Sr. Benito Jordi, calle de Ciudadanos (en Gerona,) se halla un variado surtido, y se fabrican de varias clases y dimensiones. En el mismo establecimiento se encontrarán Hules, Gupapercha y demás telas impermeables útiles para abrigos de lluvia y para guarnecer carruajes y toda clase de sillería: todo á precios equitativos. 2

BAZAR DE LA ESTRELLA. REALIZACION.

Se acaba de recibir un surtido de ropa hecha, como y tambien varios géneros de novedad, á precios sumamente baratos. Las personas que quieran aprovechar esta ocasion, pueden pasar á dicho establecimiento. Calle de la Cárcel, casa del Señor Moy, Figueras.

De los billetes de la casa de Caridad espendidos en esta villa, correspondientes al Sorteo celebrado en Barcelona el día 28 de octubre, han salido premiados los números siguientes:
16029 y 16070 en 16 duros cada uno.

TEATRO.

FUNCION PARA HOY DOMINGO, 3.

El drama en 4 actos y en verso:

LUIS ONCENO.

Seguirá el tan aplaudido baile:

LOS MARINEROS VENECIANOS.

Dando fin con el divertido sainete:

EL FUERA.

Entrada 2 rs.

Á las 7.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores de fuera, que no hayan renovado la suscripcion, se servirán verificarlo oportunamente, si no quieren experimentar retraso en el recibo de los números que vayan publicándose.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Figueras, en la imprenta del periódico, en la de D. José Casadevall, en la librería de D. Juan Ventura, en la de D. Juan Hereu y en la Administracion de correos. *Rosas*, D. Jacinto Salvador. *Cadaqués*, D. Narciso Rahola. *Puerto de La Selva*, D Esteban Coreminas. *Llansá*, D. Isidro Llorella. *Besalú*, D. Pedro Mañach. *Bañolas*, D. José Montada, farmacéutico. *La Escala*, Don N. Dubé. *La Bisbal*, D. Juan Gener. *Perelada*, Don José Vergés y Don Joaquin Balot. *Barcelona*, D. José Baró, calle de Robador, n.º 31, p.º 1.º *Madrid*, D. Agustín Bosch y Mas, plazuela Poncejos; y en todas las principales librerías y administraciones de correos.

Todos los Sres. Profesores de instruccion primaria quedan autorizados para admitir suscripciones.

Por todo lo no firmado el E. R.— JUAN MANICH.